

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30872** *EDIFICACIÓN Y PROYECTOS VISTAB, SOCIEDAD LIMITADA*

AUTO INSOLVENCIA.

Doña Carmen Cima Sainz, en sustitución de la Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1483/08 ejecución 32/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Victoriano Serrano Rubio contra el demandado Edificación y Proyectos Vistab, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 21/08/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Edificación y Proyectos Vistab, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 15.460,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial en sustitución, Doña Carmen Cima Sainz.

ID: A090074006-1